



Franqueo concertado

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XVI

Guadalajara 29 de Agosto de 1909

NUM. 780

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 cénts.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 cénts. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR BAJA, 81, PRINCIPAL

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL SEÑOR

DON MARIANO CORDAVIAS Y CORRALES

falleció en Guadalajara el día 22 de Agosto de 1909

R. I. P.

Sus hijos D. Emiliano y D. Luis; hijas políticas D.^a Ascensión Sánchez y D.^a Ascensión Sorrosal; nieto, hermana D.^a Purificación, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que mañana, lunes, se celebren en el Convento de Santa Clara, desde las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

INTERESES LOCALES

FERIAS

Finaliza Agosto. De esta fecha á la de 14 de Octubre, en la que comienzan las fiestas y ferias en Guadalajara, restan solo cuarenta y cinco ó cuarenta y seis días. En mes y medio se puede hacer mucho contando con sobrada voluntad y con dinero; en mes y medio se puede hacer poco escaseando ambas cosas.

No somos pesimistas por capricho ó naturaleza, lo somos en virtud de hechos que se repiten anualmente, periódicamente, con la isócrona regularidad de las oscilaciones de un péndulo. ¡Y ay de aquel que entorne los ojos ante la realidad de las cosas, estuche que aprisiona la verdad, constante anhelo de la vida humana!

La pobre ciudad de Guadalajara muere abandonada de sus hijos por egoísmo y por falta de unión de los mismos.

Hoy un Alcalde joven, práctico, entusiasta por la prosperidad de la urbe, abriga nobles proyectos, que esos mismos egoísmos de que hablamos por un lado, la envidia por otro, la pequeñez de espíritu de alguien, quiere destrozar para darse el gustazo de que le apellide invencible tan solo su dormida conciencia, pero invencible de ruinas. Y así, poco á poco, vamos labrando la fosa para enterrar en ella el nombre augusto de la Ciudad querida con toda su brillante historia.

¡Desgraciados arriacenses!

¿Hablamos de Ferias? ¿Son necesarias?

Creemos, en absoluto, que tal como se verifican en Guadalajara, no. Nos explicaremos.

Las vías de comunicación que en la actualidad hay distribuidas, mal ó bien, sobre la provincia, sobre España, hacen que el transporte de productos se realice con relativa rapidez y que en la mayoría de los pueblos, pero sobre todo en las ciudades, no falte lo necesario y aún lo supérfluo para la vida. Las ferias son, por regla general, un paréntesis al rudo, al constante batallar, días de asueto, de diversión, de holganza, que tanto satisface á los españoles. Son la continuación de una costumbre, en donde como aquí, se reducen á dos pesetas de pólvora y dos reales de música con grave perjuicio de los intereses comerciales. Las ferias verdaderas, las que prestan relativa ganancia, las necesarias, son concurso de ganado ó de industria, pero Guadalajara no ha querido entenderlo. Mientras no se den facilidades á ganaderos é industriales, se ofrezcan grandes premios y se anuncien debidamente, no habrá feria. Los pueblos de Jadraque, Atienza, Tendilla y otros de la provincia, el vecino de Alcalá de Henares y varios de España, constituyen el ejemplo que debemos imitar. Y no se nos diga que es imposible. En las transacciones de ganados, debemos todos fijar los plazos de pago, en vez de la feria de Tendilla, en la feria de Guadalajara.

¿Pero deben suprimirse en absoluto los festejos? Nadie piensa en ello. La atracción de forasteros es el festejo bueno y barato, mas este contingente de forasteros que se alberga durante cuatro ó seis días en la Ciudad, haciendo un gasto relativamente grande, es solo provechoso al comercio y á la industria y pues si á esas respetables clases favorece, ellas son las llamadas directamente á sufragarlos. Ayer se nos podría objetar la discusión de esos elementos, pero hoy que ha quedado constituida la Cámara de Comercio é Industria, hoy que parece quieren vivir á la sombra del progreso, mediten un poco; ahoguen egoísmos y apretados todos, y todos unidos y en armonioso concierto con el Municipio, no tan solo pueden y deben engrandecer la ciudad de Guadalajara, con

buena feria y por otros diversos modos, sino que deben, si están cuerdos y matan y se pultan la política que envenena y divide, alejar la muerte de este suelo, en cuyo aire se ciernen ya los buitres carniceros.

Nosotros fiamos mucho en nuestro simpático Alcalde; nosotros aún fiamos en los elementos de vida con que cuenta la ciudad de Albarfáñez.

¿Habrá sonado la hora del trabajo, la hora de la unión? El tiempo se encargará de decirlo.

Equis.

La carta del soldado

Con trémula mano entrega la anciana la carta del hijo que en la guerra se halla, á un hombre del pueblo, quien con voz pausada así va exponiendo que dice la carta: «Madre de mi vida. Vieja de mi alma: Tu grata memoria me alienta é inflama, de amor por la madre que Patria se llama, que cual tú me quiere, que por tí me guarda. No llores ni sufras si ausente se halla el hijo querido que impaciente aguardas. No llores, mi anhelo, mi amor, mi esperanza. No llores, mi vieja, me ampara la Patria. Si me vieras, madre, cuando entro en batalla, besar amoroso la reliquia santa que sobre mi pecho persiste angustiada, cuando al despedirme me dijiste:—Aguarda, que quiero que lleves para la campaña este escapulario de la Inmaculada, dirías que tu hijo tus consejos guarda, y orgullo tendrías y alivio encontraras, como yo lo encuentro cuando raudas balas, silbando medrosas los aires desgarran. Mas tengo á mi lado, madre idolatrada, á la otra, á la madre que llamamos Patria. Ella me protege, tu Virgen me ampara, y si acaso muero, será mi mortaja la invicta bandera de oro y escarlata, que al aire flotando ondea gallarda, llevada por hombres que saben guardarla. De mi parte á Rosa dile, madre amada, que nada me ocurre; y que de esta carta perciba la parte que quieras dejarla, de afecto y cariño del hombre á quien ama. El clarín escucho que al combate llama, y seguir no puedo la carta empezada. A él marcha animoso el hijo de tu alma, que dentro de poco ceñirá á tus canas el lauro glorioso que por tí ganara. Madre, hasta muy pronto. Adiós.—¡Viva España!

Con trémula mano recoge la anciana del hombre del pueblo la preciada carta. Un hondo suspiro su pecho desgarrar, y el hombre murmura con voz afectada: Hijos como el tuyo honran á su Patria.

MATEO SABINO VALERO.

POBRES Y RICOS

Entre las indicaciones fugaces que se deslizan en las columnas de la prensa figura la de que los ingleses están muy atareados en llevar adelante un plan administrativo para la abolición de la miseria.

Pero ¿qué *ingleses* son esos? Hasta ahora los que por estas tierras padecen los tramposos, eran gentes sin corazón, tenaces contra sus víctimas, implacables perseguidores del infortunio.

Con la luz de sus informaciones los periódicos presentan ahora unos ingleses buenos, compasivos, dulces, complacientes y tan humanitarios, que se pasan lo mejor de su tiempo en confeccionar una ley de pobres.

¡Vamos, si parece mentira! En Inglaterra, donde todos sabemos que el utilitarismo tiene por norma el principio de que el tiempo es oro, *time is money*, lo malgastan ahora haciendo leyes para los pobres.

¡Los pobres! ¡Pobrecillos! Primero han debido su triste condición á los *ingleses*, y ahora son los ingleses los que más trabajan por redimirlos. ¡Es sencillamente admirable! Pero esos ingleses deben ser parientes ó descendientes de aquel famoso español, célebre en las ironías nacionales, que con las riquezas que acumuló explotando, mejor dicho estrujando á los pobres, fundó un hospital donde curarlos, tal vez con la piadosa intención de ponerlos en actitud de poder ser explotados de nuevo.

Popular es la copla que dice:

«El Sr. D. Juan de Robres con caridad sin igual, hizo este santo hospital... ¡Y también hizo los pobres!»

No puede negarse que Inglaterra es una gran nación. Primero ha explotado, ha comerciado, ha sacado los tuétanos, por decirlo así, á los países pocos previsores; se ha hecho rica á costa de ellos, y ahora, cuando ve en cabeza ajena los tristes resultados que da la miseria, se las echa de filantrópica y prepara una ley de pobres para abolir la miseria.

Eso es tener *quinqué* y lo demás es cuento. En la Gran Bretaña hay muchos pobres, acaso más que en otros países; pero allí todo está, como dijo el otro, sujeto á peso y medida, y los pobres ingleses, no ofrecen el aspecto mugriento, desconsolador, antipático y lamentable que en otros países, el nuestro inclusive, donde los mendigos están en su elemento, como el pez en el agua.

Cuando esa reforma tan filantrópica se haya realizado, seguirá habiendo pobres en Inglaterra; pero serán unos pobres muy distinguidos, que no pedirán limosna, porque en vez de ser ayudados ó socorridos por sus conciudadanos, aisladamente considerados, tendrán una pensión del Estado, que los convertirá en verdaderos burgueses.

Claro es que ese *capricho* les ha de costar mucho dinero á los ingleses, pero como allí hay muchos ricos, la nueva ley de pobres les apretará las clavijas y les hará pagar impuestos y tributos para beneficiar á los pobres.

Y tal se pondrán las cosas, que verdaderamente no se va á saber en Inglaterra dentro de poco, si los mercedores de compasión son los pobres ó los ricos, pues al paso que

van las cosas, los términos parecen invertirse.
¡Pobres ricos!, porque van á tener que decir para su capote:
¡Quién fuera pobre!

ABEL IMART.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del miércoles último

Dió comienzo á las nueve y media de la noche, presidiendo el Sr. Fluiters y con asistencia de los concejales Sres. Llandera, Justel, Pedromingo, Casado, Gil, Martín, Dombriz, Diges, Agustín, Ortega y Alba.

Leída la orden del día, se aprobó el recuento hecho del padrón de familias pobres para el servicio de beneficencia, que arroja la cifra de 701. El Sr. Pedromingo hizo uso de la palabra para manifestar que en vista de tal cifra y teniendo en cuenta que el Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, del año 1891, no obliga á los ayuntamientos á tener más médicos que uno por cada 300 familias, concediendo un margen de 150 familias más hasta precisar otro, procedía dividir la población en dos grupos ó distritos y amortizar la vacante de médico 3.º de la Beneficencia. El Sr. Sardina, de la Comisión, opinó lo contrario, por considerar grandes las distancias de esta capital y extramuros, no convenciendo al Sr. Pedromingo, que se ratifica en sus primeras manifestaciones después de hacer ver la legalidad que existe para que se proceda á lo que propone, interviniendo el Sr. Diges é inclinándose del lado del Sr. Sardina, y llevando la cuestión por derroteros fuera de lugar que dió origen á un incidente en que el Sr. Pedromingo declaró, en contra de lo manifestado por el señor Diges, que desde los escaños municipales no hará nunca política de ninguna especie, sino que defenderá exclusivamente los intereses de la población que le están encomendados. Después de tomar parte en la discusión el Sr. Justel, el ayuntamiento acuerda que la Comisión de Beneficencia informe nuevamente en la provisión de médico 3.º de la Beneficencia municipal.

Se aprueba una alta y un baja en el padrón vecinal y pasa á informe de la Comisión respectiva una petición de aguas de D. Cayetano Gutiérrez.

Informada favorablemente una solicitud de D. Manuel González Pedrero solicitando se le nombre inspector de carnes supernumerario sin sueldo, varios Sres. Concejales opinan debe ser concursada dicha plaza, procediendo á votación nominal, siendo nombrado el Sr. Pedrero.

Se leyó un informe de la comisión de Gobierno interior para adquirir una máquina de escribir, y se acuerda pase nuevamente á informe de la comisión de Hacienda.

Fué aprobado sin discusión el presupuesto extraordinario de ingresos y gastos para la demolición de varias casas de la calle Mayor y se dió cuenta del estado de multas de la semana, que resultó negativo.

Terminada la orden del día, la Presidencia dió cuenta al ayuntamiento de la visita hecha al Sr. Obispo auxiliar de Toledo por la comisión compuesta de los Sres. Fluiters, Justel y arquitecto Vázquez, manifestando que Su Ilustrísima se colocó en buen sentido para que la demolición del convento de Santa Clara sea un hecho, edificando otro edificio análogo, bien en el ensanche de San Roque ó en el paseo de Las Cruces.

El Sr. Martín solicitó se obligue á los propietarios de casas donde existe alcaantarillado acometan sin pérdida de momento y la Presidencia dijo que daría las órdenes oportunas para que así se verificase.

El Sr. Diges rogó al Sr. Martín interponga su influencia cerca de los obreros de esta capital para que no creen dificultades á los propietarios, á fin de que la edificación de solares sea un hecho y no se dé el caso de no existir habitaciones por falta de edificaciones.

Y se levantó la sesión.

DON MARIANO CORDAVIAS

El domingo último, á las ocho de la noche, dejó de existir, después de penosa y larga enfer-

medad, nuestro respetable amigo D. Mariano Cordavias y Corrales, padre de nuestro querido compañero de redacción D. Luis y del médico 1.º de la Beneficencia municipal don Emiliano.

Por espacio de 50 años prestó el finado sus valiosos servicios en esta Administración principal de Correos de una manera digna de encomio, mereciendo siempre la confianza de todos los Jefes que se han sucedido en tan largo lapso de tiempo, por su celo y honradez en el cumplimiento de sus deberes, viendo en él siempre un funcionario laborioso y un compañero dispuesto en todas las ocasiones á ayudar con su esfuerzo personal y material cuantas necesidades se hicieran precisas.

Triste tarea es la nuestra al tener que dar cuenta de la pérdida de seres queridos y en esta ocasión lo es mucho más porque se trata de persona á la cual, no solo nos hallábamos ligados por vínculos de una entrañable y antigua amistad, sino por algo más que hermanan en estos casos á los hombres, convirtiéndoles en un lazo de sentimientos mutuos. Y á nadie se oculta que cuantos laboramos en esta modesta revista nos hallamos compenetrados en cariño, en voluntad, en deseos; y de ahí que por igual compartamos las tristezas del espíritu, las amarguras del alma, los contratiempos inevitables de la vida.

Por eso hoy nuestros sentimientos, nuestras lágrimas, se unen á las del amigo del corazón, á las del compañero estimado, quien en estos momentos y en medio de su justa pena, de su inmensa tribulación, puede tener el consuelo de que la conducción al Camposanto de los restos de su inolvidable padre, fué una verdadera manifestación de cariño y simpatía al que se fué y al que se queda.

En nombre de nuestro querido compañero, hacemos presente el testimonio de gratitud á las numerosísimas personas que han tomado parte en su inmenso dolor, así como á los estimados colegas locales *La Crónica*, *La Región*, *La Unión*, *Alcarria Obrera* y *La Orientación*, y á los periódicos madrileños *El Imparcial*, *Heraldo* y *La Correspondencia Militar*, por las frases de afecto y de consuelo que en estas tristes circunstancias han dedicado á Luis Cordavias.

Descanse en paz el finado y reciban todos sus deudos la expresión sincera de nuestro duelo por la pérdida sensible que han experimentado.

GAZAPITOS DE GRAN CIRCULACION

Calderón, censor de Tirso. Con este título leo un curioso trabajo en que se demuestran varias cosas, principalmente de la magnanimidad del autor de *El Alcalde de Zalamea*, benévolo censor del Maestro Tirso de Molina, que no toma en cuenta las licencias de acción y lenguaje del despreocupado fraile de la Merced.

No es para admirar á nadie esa especial benevolencia, que está en el modo de ser de Calderón, culto y tolerante. Pero es que á estas fechas parece que nos hemos propuesto sacar á relucir las faltas privadas, las debilidades humanas de nuestros clásicos, como si eso condujera á alguna parte: que si Quevedo, que si Montalván; que si Lope y Cervantes no se querían y que si ellos ó otros se pusieron en sus escritos como nuevos... No parece sino que con probar que tuvieron sus tonterías como las tenemos todos, hemos hallado el medio de vulgarizar su genio, ponerlo á tanto la vara, á ver si acertamos á parecer genios también por lo menos los que no lo somos. La cosa no es de hoy: empezó hace años; y como hemos de suponer á aquellos varones á la greña en sus relaciones privadas, de ahí la admiración cuando se nos hace ver que procedían como personas correctas.

Pero en este caso, lo de la benevolencia está

de más: leyendo el trabajo citado parece que hemos de convenir en dos cosas: primera, que Tirso vale siempre menos que Calderón; segunda y á eso voy, que sólo Tirso se escurrió por entonces en el capítulo de desenvolturas de sus personajes de ambos sexos, y que todos los autores, sus contemporáneos, fueron lo más comedido... y sus obras modelos de comedias para *sabados blancos*.

De si Tirso es mejor que Calderón ó Calderón mejor que Tirso, hay mucho que hablar. Por de pronto, va en gustos: los hay que prefieren á éste, los hay que prefieren á aquél, y muchos se quedan con los dos. Calderón tiene una fantasía superior que se lanza tras las grandes visiones que aparecen en sus creaciones dramáticas; Tirso posee un talento de observación inimitable; y en ocasiones, una malicia exquisita, completamente suya, capaz de descubrir una nueva humanidad entre la sociedad de su tiempo. Creadores ambos, los personajes respectivos tienen su *personalidad* perfectamente determinada: en Calderón son más bien simbólicos, en Tirso más conformes con la verdad: en el primero, las grandes comedias—ellos llamaron *COMEDIA* á todo—del corte de *La vida es sueño*, y las comedias de *capa y espada*, forman dos grupos claramente delimitados; en el segundo se confunden un poco los géneros: porque lo real y lo ideal á todos los asuntos toca. Y en cuanto á la forma, Calderón, cuya muerte á los ochenta años señala el fin de una época literaria, empezó, sin querer, á caer del lado de la hinchazón y el mal gusto, defecto que también alcanzó un poco á Tirso; pero Tirso lo conoció mejor, y se le vé en sus comedias cómo va huyendo de él, cómo se rectifica cuando cae; Calderón tiene algunos parlamentos insoportables: ¿los tiene Tirso? Quizás también á veces, contra su voluntad... Al menos á mi juicio: mi juicio, que no vale nada, pero que allá vá como van otros. Los escritores de aquel siglo, como los de todos los siglos y todos los países han escrito para el público, que es el vulgo: para mí y todo. Lo repito muy amenudo para que no me llamen bachillera.

¡Pero, por qué trigos de Dios me iba yo metiendo! Se trataba de los gazapitos nada más: vamos al caso.

Si Tirso fué conminado á no escribir comedias y si fué desterrado porque se le iba la mano en la cantidad de sal gorda, sería por escrúpulos de la orden religiosa á que pertenecía; como autor dramático no hizo sino lo que hacían en su tiempo todos los demás. Las mujeres de Tirso, lo mismo la *Diana de El Castigo del Pensequé*, la *Tomasa de La Huerta de Juan Fernández*, *Mari-Hernández*, la *Villana de Vallecás*, cualquiera de ellas, todas, son lo más revoltoso que se puede imaginar. Tirso, á ratos, era *feminista* sin poder caer en ello: por eso me gusta á mí. Son traviesas sus damas con el único fin posible en su siglo: el amor y el matrimonio; son traviesas, mas no por eso más livianas que las de Lope, que las de cualquiera de los contemporáneos. Calderón no podía acusar á Tirso de atrevimiento en sentido determinado, porque tal atrevimiento era el ambiente de la época; y el buen capellán de Reyes de Toledo no lo notaba: porque en aquella atmósfera se hallaba sumergido; no podía además acusar de atrevimiento á Tirso, porque para atrevimientos los suyos propios: leamos—para acabar pronto y no multiplicar citas—*La Devoción de la Cruz*, drama místico ó semi-teológico, y veremos maravillas: veremos quién sale perdiendo y ganando en achaques de moderación en el lenguaje y en el pensamiento. Esas licencias eran corrientes entre nuestros grandes poetas de aquellos días. Don Juan Ruiz de Alarcón, es, quizás—y sin quizás—el más atildado; y después de oír á alguno de sus graciosos, no nos queda nada más que aprender, de aquel siglo tan bueno y tan devoto, donde tales honores corrian como el agua de una fuente. Pero ya hemos convenido en que el público de entonces no se escandalizaba: los escandalizados somos nosotros después de trescientos años; por supina ignorancia de lo que eran aquellas cosas y de lo que son las de estos benditos tiempos que alcanzamos, hemos dado en decir que estos son malos, y nosotros más desvergonzados que nuestros sextos ó séptimos abuelos: lo cual es un tejido de calumnias, y sin embargo tampoco significa que ellos fueran peores; que ellos eran los desvergonzados, si; es evidente; y la *Colección de Rivadeneira* pone al alcance de todos los curiosos la más cumplida y abundante prueba documental... Conque llamemos timorato de palabra á

Calderón, y él desde el otro mundo se reirá de nosotros.

No nos asustemos extraordinariamente de ello. Cada época tiene su modo y sus modas de expresar sus pensamientos: la gazmoñería—que esa existió siempre—es la que se encarga de discernir atrevimientos y ponerlos en evidencia para poder hacer sus aspavientos con facilidad; se sirve para ello de lo que unos desconocen para abominar lo que otros hacen: comunmente, sin saber lo que abomina; y para colgar á cualquiera que ya no es de este barrio, vicios ó virtudes que no tuvo jamás, y que le sientan... ¡como á un santo dos pistolas!.. Pero si no fuera por estas y otras cosas semejantes ¿de qué íbamos á escribir en este tiempo de suspensión de garantías?

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

COSAS DE MI TIERRA

A «La Alcarria Obrera»

Este es un periódico que me distingue con su amistad, y se lo agradezco. Además, se ha ocupado varias veces de la Capilla de los Urbanas en el sentido de que debe conservarse, y es un motivo más de agradecimiento. En el último número llama mi atención acerca del estado en que se encuentra dicha capilla, con lo cual ha dado un latigazo á mi persona para que no sea obstáculo y siga ocupándome de las cosas de Guadalajara, obligándome á que emborrone unas cuartillas.

He aquí lo que hay acerca del asunto, para conocimiento de todos:

Por Real orden de 6 de Marzo del año último, se exceptuó de la venta la capilla en cuestión y se entregó á la Comisión de Monumentos para su custodia. El acto de entrega lleva fecha de 26 de Abril del mismo año.

Indicaba dicha Real orden que se propusieran las obras necesarias para evitar la ruina de dicha capilla, y al efecto, el vocal de la Comisión D. B. Ramón Cura, formuló el correspondiente presupuesto, importante unas 6.000 pesetas, cuyo presupuesto se remitió á la Superioridad, por intermedio de esta Delegación de Hacienda, en tiempo oportuno.

En Febrero de este año, D. José Alvarez Pérez, gobernador que fué de la provincia, muy aficionado á las bellas artes é interesado por la conservación de la capilla, hizo gestiones particulares para que aprobaran dicho presupuesto y remitieran fondos, sin resultado positivo; y el actual D. Antonio Villamil, animado, sin duda, de los mismos deseos, ha dirigido recientemente una comunicación al Presidente de la Academia de San Fernando, interesándole en el mismo asunto.

Vea, pues, *La Alcarria Obrera*, cómo la Comisión no tiene en olvido el asunto, pero lucha con la falta de recursos, con la apatía de no pocos y la hostilidad de muchos.

Lo gracioso del caso es que en la serie sucesiva de los tiempos, el primer apático, cuando no hostil, ha sido nuestro Ayuntamiento, con ser patrono. ¿Cuándo hubiera llegado á la situación en que se encuentra si dicha Corporación se hubiera interesado no más que un poco? Nunca se distinguió por su amor á estas cosas. Prueba de ello, para no citar más que una, que derribó la torre de Bejanque, monumento arqueológico de mucha estimación, situada en sitio en que no estorbaba á nadie y útil.

El ruego del Sr. Pedromingo dirigido á la corporación municipal en una de sus últimas sesiones, es justo.

Después de esta sesión recibí una carta de mi joven amigo el Sr. Alcalde, delicada atención que le enaltece á mi juicio y que yo agradecí en extremo, atendí presuroso al día siguiente á darle explicaciones, me avisté con algunos individuos de la Comisión, y el señor Cura y yo visitamos al Sr. Celada en súplica de que nos abone lo antes posible una partida de 100 pesetas que figura en el presupuesto provincial á favor de dicha Comisión.

Con estas 100 pesetas, más unas 70 que tenemos en caja, procuraremos aislar la Capilla evitando el repugnante espectáculo que hoy ofrece, y esperamos á que nos remitan el importe del presupuesto á que antes hice referencia.

Yo creo que *La Alcarria Obrera* se dará por satisfecha con estas explicaciones.

JUAN DIGES ANTÓN.

De Sigüenza

El Ayuntamiento de esta Ciudad, atendiendo á las circunstancias actuales y otras varias razones muy dignas de tenerse en cuenta, acordó no celebrar este año las tradicionales fiestas de San Roque.

Solo se celebró la gran fiesta religiosa en la ermita del Santo, asistiendo gran número de fieles. Pronunció un elocuente panegírico del santo el canónigo lectoral Sr. Yaben.

—Días pasados tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, un hijo del Sr. Conde de Romanones, ocasionándose ligera conmoción cerebral y algunas erosiones sin importancia, de las que se halla ya restablecido.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Secretario particular del Conde de Romanones D. Manuel Brocas, que vino acompañado por el ilustrado sacerdote de Madrid D. Manuel Vigil.

—Se ha proyectado la construcción de un precioso teatro de armadura de hierro, ladrillo y mampostería, en la calle de San Roque y sitio conocido por la plaza de las Cruces.

Gracias á la exquisita amabilidad del autor del proyecto, he podido examinar con detenimiento los planos y modelo de la nueva construcción.

El escenario tendrá ocho metros de fondo por quince de ancho y la embocadura ocho metros de ancho por siete de alto.

La sala, además de las sillas de orquesta, tendrá 12 filas de butacas y 16 plateas. El segundo piso será para la entrada general.

Al hacer el proyecto se han tenido en cuenta todas las disposiciones del Reglamento de espectáculos. De no surgir complicaciones inesperadas, las obras empezarán en el próximo mes de Septiembre.

Envío desde estas columnas mi más sincera felicitación á los iniciadores de la idea y autores del proyecto, que por llevar á cabo una importante mejora en la población, merecen la gratitud de los seguntinos.—C.

Sección de noticias

El teniente coronel de Infantería D. Joaquín Agulla, hijo político de nuestro respetado amigo D. Félix de Hita, ha sido promovido al empleo inmediato.

La anterior semana hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos D. Francisco Huerta, director de *El Eco Complutense*, D. Alvaro Sotillo, de Brihuega y D. Jacinto Abós, de Jadraque.

El Liberal del jueves último, publica una bien escrita crónica de Luis Salado, dedicada al sargento de Alfonso XII Juan García León, herido en el hospital de Málaga.

Dicho sargento es Secretario de Tendilla, joven laborioso y muy instruido, que al mes de contraer matrimonio fué llamado á filas como reservista.

La carencia de agua que han sufrido los poseedores de la del Haza de Carmen, ha sido á consecuencia de un atranque grande habido en la cañería, que el jueves fué desecho, quedando expedita la tubería.

La esposa de nuestro querido amigo don Vicente Guijarro, ha dado á luz un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

Ahora que, al parecer, se ha arreglado lo del agua nueva, ha acabado de estropearse el viaje antiguo.

En las fuentes que antes salía el agua menos caliente sale ahora agua de la nueva, que está como el caído, y solo se puede beber la de las fuentes de La Concordia y San Roque.

Este es un asunto que no debe dejar de la mano nuestro Alcalde, pues se dice por ahí que tales mezclas del agua obedecen á conveniencias particulares, y antes que éstas, debe atenderse al interés público, que desea el agua fresca como la teníamos antes.

Uno de estos días saldrá para el balneario de Trillo el reputado médico y querido amigo nuestro D. Rafael de la Rica, acompaña-

do de su estimable señora y de su bella sobrina Dolores.

En breve llegará á esta población, procedente de Melilla, el soldado de Llerena Francisco Sardina, quien encuéntrase convaleciente de las tres heridas que recibió en la campaña del Rif.

Encuéntrase en Barcelona nuestro distinguido compañero en la prensa D. Francisco de Viu.

El martes próximo dará el inspector de Escuelas Sr. Saldaña una conferencia á los maestros del partido de Guadalajara disertando acerca del tema «Educación sociológico-política que convendría dar en las escuelas primarias».

El acto se verificará á las diez de la mañana, en el local-escuela de la plaza de Jáudenes.

Ha sido destinado á Canarias el Profesor de este Colegio de Huérfanos Sr. Marín de Foronda.

Del balneario de Urberuaga de Ubilla han regresado el conocido industrial D. Vicente Rodríguez y su estimable hija la Sra. Viuda de Morillas.

En Atienza se celebrará la feria de ganados los días 14, 15, 16 y 17 del próximo Septiembre.

El Ayuntamiento de aquella importante villa ha acordado, además de los festejos, conceder, como el año anterior, premios en metálico á los propietarios de ganados caballar, mular, vacuno, lanar y de cerda, que presenten el número prefijado de reses al efecto, y que resulten, según calificación del Jurado, de mejor clase entre las indicadas que hubiere en el ferial.

Según noticias, en el pueblo de Yélamos de Arriba existe la epidemia variolosa, habiendo algún individuo del Ayuntamiento, con este motivo, multado al maestro de 1.ª enseñanza, porque después de haber hecho varias guardias de vigilancia, pidió descanso y no se lo concedieron.

¿Se ha enterado el Sr. Gobernador?

En la función que el Ayuntamiento costeará el 8 de Septiembre en honor de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad, predicará el notable orador sagrado R. P. Fray Gabriel Casanova.

En breve contraerá matrimonio el primer Teniente de Ingenieros D. Juan Gómez y Jiménez, con la distinguida señorita Zoila González.

A cobrar.—Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta provincia pueden hacerlos efectivos, los correspondientes al mes de la fecha, desde el día 1 al 6 de Septiembre próximo.

Nuestro amigo el comandante retirado de Infantería D. Pedro de Lamo Díez, será el profesor de dibujo de la Academia preparatoria para carreras militares, dirigida por nuestro respetable amigo D. Manuel Gautier.

Audiencia provincial.—Señalamientos para la presente semana:

Día 30.—Del Juzgado de Molina, contra Vicente Martínez, por daños; ponente Sr. Baranda; abogado Sr. Solano; procurador Sr. Valles.

Idem.—Del Juzgado de Brihuega, contra Jesús Esteban y otro, por caza; p. Sr. Presidente, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Esteban.

Idem.—Del Juzgado de Molina, contra Federico León Ortiz, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Solano, p. Sr. Esteban.

Día 31.—Del Juzgado de Sigüenza, contra Pedro Oliva y otro, por hurto; p. Sr. Solís, a. señor Palacios (D. M.), p. Sr. Ayuso.

Idem.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Agapito Villaverde y otro, por lesiones; p. señor Baranda, a. Sres. Solano y Barrera, p. Sres. Esteban y Ramírez.

Idem.—Del Juzgado de Brihuega, contra Emilio Ortega, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

Muy animada resultó la feria de Alcalá, donde han concurrido muchísimas personas, sobre todo de Madrid y de Guadalajara.

La corrida de toros resultó muy regular, siendo muy aplaudidos los diestros *Gaona* y *Platerito*.

Leemos en nuestro querido colega *Eco Complutense*, de Alcalá de Henares:

«Un distinguido y simpático joven que hace unos cuantos meses reside en esta ciudad, contraerá en breve matrimonio con una bella señorita de Guadalajara.»

El miércoles último falleció un hermoso niño de corta edad, hijo de nuestro amigo el teniente de Alcalde de esta capital D. Luis Ramírez.

Acompañamos á los padres en su dolor.

Enviamos el más sentido pésame al director del Instituto de Toledo, nuestro respetable amigo D. Teodoro San Román, por el fallecimiento de su encantadora hija Pilar.

Ingenieros.—*Destinos.*—Tenientes coroneles: D. Juan Cologan y Cologan, al sexto regimiento mixto y D. Eusebio Torner y de la Fuente, á jefe del depósito de planos é instrumentos, sin perjuicio de su actual destino en el Ministerio.

Capitanes.—D. Juan Casado y Rodrigo, á la compañía de Telégrafos del primer regimiento mixto; D. Ruperto Vesga y Zamora, al primer regimiento mixto; D. José Castilla, al batallón de Ferrocarriles; D. Eduardo Gallego Ramos, al séptimo regimiento mixto; D. Francisco Vidal Planas, á la comandancia de Valladolid; D. Ramón Ríos Balaguer, al séptimo depósito de reserva; D. Luis Cañellas Marquina, al cuarto regimiento mixto; D. José Navarro Sánchez, al sexto regimiento mixto, y D. José de Martos y Roca, al sexto regimiento mixto.

Primeros tenientes: D. José de la Gándara Cividanes, del primer regimiento mixto, á la compañía de Telégrafos del primer regimiento mixto, y D. Mario Jiménez Ruiz, del cuarto regimiento mixto, á la segunda unidad aerostática, en comisión, conservando su actual destino.

Después de penosa enfermedad, el día 24 del corriente falleció en Medinaceli el joven y distinguido abogado D. Ricardo Martínez, hijo de nuestro respetado amigo D. Lamberto Martínez Asenjo, diputado á Cortes por el distrito de Almazán.

El entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, fué presidido por el presidente de la Diputación de Soria Sr. Velasco, el Secretario del Gobierno de dicha provincia, en representación del Gobernador y el alcalde de Medinaceli D. Antonio Ramírez.

A su atribulada familia la enviamos el más sentido pésame.

Nuestro estimado colega *La Voz de España* ha publicado un notable número extraordinario, dedicado á Toledo, con motivo del Concurso de maquinaria, recientemente celebrado en la imperial ciudad.

El ilustrado ingeniero D. Felipe Mora, nuestro querido y antiguo amigo, nos ha remi-

tido un ejemplar del proyecto de «Saneamiento de Madrid y ensanche Norte y Canalización del Manzanares, Jarama y Tajo».

Es un estudio meritisimo, digno de un talento como el del Sr. Mora, y que de llevarse á cabo, llegarían á Madrid desde Lisboa embarcaciones de 300 toneladas.

PARA LOS OBREROS AGRICOLAS

Por considerarlo de verdadero interés, publicamos el siguiente anuncio de la Dirección de la Escuela práctica de Agricultura Central, establecida en La Moncloa, (Madrid):

«Creada por Real decreto de 25 de Octubre de 1907, la enseñanza agrícola para obreros y consignada en la vigente ley de presupuesto la cantidad necesaria para sufragar por cuenta del Estado 10 plazas de alumnos internos, se anuncia este concurso para su provisión entre los obreros agrícolas de esta Región agronómica que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara.

Los alumnos obreros disfrutarán en concepto de retribución por su trabajo manual la suma de 547'50 pesetas, cantidad que recibirán, distribuida en concepto de manutención y demás que señala el art. 69 del mencionado Real decreto.

La edad para el ingreso en este internado, será de los 15 á los 21 años, que podrá rebajarse en los casos especiales en que lo juzgue conveniente el Consejo de Vigilancia que es al que corresponde hacer la elección, siendo requisito indispensable demostrar saber leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas.

Estas plazas se darán con preferencia á los adolescentes recomendados por instituciones de Patronato.

Las solicitudes dirigidas al Director de esta Granja-Escuela, se admitirán en las oficinas de la misma, todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana hasta el 10 del próximo Septiembre.»

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido los cuadernos 81 á 84 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Discurrimientos

CHARADA

Lo mismo para un-dos-tres

que para *prima-primera*,
me pondré un *prima-tercera*,
pues no pasa entero un mes
sin que *tres-un* con cualquiera

F. S.

JEROGLIFICO, por F. S.

LA-CORDÓ

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un ejemplar de *Cuentos andaluces*.

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Charada: Mu-la-ta.

Jeroglífico: Pecó lejos de arrepentirse.

Adivinaronlos: Pepita Torres, Julio Martínez, Encarnación R. Casas, Monterín y Chipiona, de Guadalajara; Eulogio San José, de Sotosos; Pedro Romero, de la Rubia; María Padros y Julio Romero, de Madrid.

Ha correspondido el premio á la Srta. Josefa Torres.

CAZADORES

VERDADERA OCASIÓN

Por mitad de su valor se vende escopeta Inglesa gatillos ocultos, semi-nueva.

RAZÓN, ESTUDIO, 10, TIENDA

CARBONEO EN CIVICA

Se venden las leñas carbonables del robleal de Civica, cuartel del Tejar, término municipal de Brihuega, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el día 5 del próximo Septiembre en el escritorio de D. Justo Hernández, calle de la Fábrica, número 2, en Brihuega, donde pueden presentarse proposiciones.

BELLEZA

Usando el agua colonia Brisas de la Concor dia y los polvos Belleza Ideal.

Limpios sedosos y se aclaran los cabellos con el agua oxigenada, recomendada por las grandes eminencias médicas como gran antiséptico y sin rival depilatorio; fracciones desde 0'25 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, 14 y Bardales, 1

Guadalajara: 1909.—Imprenta de Concha.

ACADEMIA GENERAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

Profesores: Catedráticos del Instituto y Militares

GUADALAJARA

Queda abierta la matrícula para la carrera de Abogado y primer año de Medicina y Farmacia.

Continúa la preparación para el ingreso en la convocatoria de Correos, que tendrá lugar en Mayo. Para la convocatoria de Octubre próximo no se admiten más alumnos.

El día 15 de Septiembre termina la matrícula para la convocatoria de Telégrafos en el próximo Enero.

Recomendamos cualquiera de estas dos carreras, económicas y de brillante porvenir. Edad para el ingreso en la Academia: de 14 años á 25.

Se admiten 12 alumnos internos.—Pidanse reglamentos.

LA CANTABRICA

SEGUROS MUTUOS

INFANTILES Y DE SOBRE VIDA

(CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN)

Presidente: Excmo. Sr Duque de Bivona.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, senador del reino.—Consejero secretario general: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero delegado: D. Luis San Bartolomé, abogado y propietario.—Consejero director general: D. Luis Gomendio, gerente de la Sociedad Construcciones hidráulicas y civiles.

Domicilio social

10, Almirante, 10, Madrid

Delegado en GUADALAJARA

D. L. JOSÉ CURA, Barrionuevo baja, 17

Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRO ORO Y PLATA

Nadie vende con un veinticinco por ciento más barato que el

ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

— MAYOR ALTA, 12 Y 14.—GUADALAJARA —

Nueva Oficina de Farmacia

DE D. ANTONIO VICENTI

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

LA SASTRERIA ELEGANTE
de Mariano Agustín Martínez

CASA CENTRAL

8, CORREDERA BAJA, 8 (frente al teatro Lara), MADRID

B. B. M.

á su distinguida clientela y al público en general de Guadalajara y su provincia, y le participa haber recibido las novedades de la moda inglesa.

En Guadalajara todos los domingos se reciben encargos, calle del Museo, núm. 18, casa del señor SAGREDO, pintor y papelista.

Nota. Trajes y gabanes de gran moda desde 30 pesetas, pellizas y capas desde 25 pesetas. Todo á medida. Expediciones á provincias y pueblos importantes.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y ligeros de todas clases, sean de lana algodón hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **Diez pesetas**. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

FONDA DEL NORTE
En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.
BARRIONUEVO BAJA
FRENTE Á LA ACADEMIA DE INGENIEROS

NADIE compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida 15 pesetas. Pantalones á medida 5 pesetas; de pana forrados, á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño; americanas de alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños, de todas clases.

A todo el que se haga un traje en esta Casa se le REGALARA un vale para hacerse GRATIS tres magníficos RETRATOS en la acreditada fotografía de J. Blanco de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas.

MAYOR BAJA, 8 Y 10.—GUADALAJARA

Casa central, Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

En la bodega del Sr. Alvira, plaza de Dávalos, número 2, se vende vino á pesetas 2'50 la arroba, y **VINO Y VINAGRE** micilio caen su do- lle Mayor alta, núm. 57, se vende vinagre superior á pesetas 2'50 arroba. —AV—

RELOJERIA SUIZA DE ALBERTO GONZALEZ

Mayor Alta, 45, GUADALAJARA

Gran surtido en relojes de habitación, bolsillo, brazaletes, despertadores, relojes de música de todos precios y marcas más acreditadas.

Composturas en toda clase de relojes sencillos y complicados, gramófonos, aparatos de precisión, alhajas, gafas y lentes.

Droguería y Perfumería de San Gil

GONZALEZ HIERRO, 14 Y BARDALES, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y barnices.

Variedad en material de fotografía.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baulles, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc. etc.

Persianas de todas medidas.—Mecedoras de lona, desde 15 pesetas el par.—Lámparas eléctricas marca Z.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 43 y 45.

EN CAÑIZAR (Guadalajara), se vende una magnífica casa para recreo, construcción nueva, planta baja y principal, 39 hermosas habitaciones, jardín, bodega, pozo, horno, cuadras y corral. Se vende por el 75 por 100 menos de su valor.

Para tratar y detalles, RONDA DE TOLEDO, 28, tienda. JOSE BENIGNO.—MADRID.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista.
Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Centrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor Ramon**, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pidase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. J. García Santalla. — CONSULTA DE **1 A 3** Mayor, 15, **SIGUENZA**

NOTA. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los señores médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

Establecimiento
EN
GUADALAJARA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase catalogo ilustrado, que se da gratis



Establecimiento

EN

GUADALAJARA

10 - Mayor Alta - 10

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PROVINCIAS DE ESPAÑA

10 - Mayor Alta - 10

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA
Y CRISTALES
de la VIUDA DE MORILLAS

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, espejos, lunas para idem, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, oribas, arados de vertedera (PARSONS), básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, tuberías de hierro para saneamientos de edificios é inodoros y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

SE HACEN Y COLOCAN
CORTINAS-PERSIANAS A LA MEDIDA
Mayor baja, 52 y Torres, 1. — Guadalajara

Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO
GUADALAJARA.—CALLE MAYOR ALTA
ESQUINA A SANTO DOMINGO

EL REY DE LOS POSTRES, POR SU BONDAD Y ECONOMIA
recomendado para las familias, casas de huéspedes, comunidades de todas clases, etc.

Mermelada Trevijano, kilo 1'50 pesetas
Acaban de recibirse también de la misma casa, conservas de frutas en su jugo y almibar a precios sumamente baratos.

POSTALES DE GUADALAJARA
Colección de dieciseis preciosas vistas, hechas por la Casa de Hauser y Menet, que es la más acreditada de España.
Unico punto de venta, en el Estanco de Santa Clara.

EZEQUIEL CASTELLO
Bardales, 11. — GUADALAJARA

ÚNICO CENTRO DE PIANOS A MANUBRIO Y DE TECLADOS
Afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas. Para el cambio de música en los cilindros, entenderse antes con esta casa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ, plaza de D. Pedro, 1



Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

DE DON AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA

Recomiendo prueben los mejores chocolates marca El Globo y el rico café tostado



marca El Gallo.

Únicos puntos de venta en los ultramarinos de Francisco G. Fernández, Plaza Mayor, 18 y Mayor Alta, 46, Guadalajara.

NOTA. De diez paquetes de chocolate en adelante, el 8 por 100 de descuento.

SASTRERÍA

DE SEVERIANO SARDINA

Casa fundada en 1875

(Premiado en la Exposición provincial de 1879)

Mayor alta, 26 y 28. — Guadalajara

Se ha recibido un variado surtido en géneros de novedad para la temporada de verano, confeccionándose trajes a precios baratísimos.

Se reforman y confeccionan prendas militares con arreglo a los nuevos modelos. Uniformes completos de Ingenieros por 375 pesetas.

Es la Casa que con más economía trabaja.

Mayor alta, núms. 26 y 28
Guadalajara

Se alquila una buena bodega, capaz para 1.200 arrobas.
Plaza de la Antigua, 23, darán razón.

LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA
Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 28.

LA FLOR Y NATA ALCARREÑA
CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE
LOS TRES HERMANOS

MAYOR ALTA, 30

¡GRAN ECONOMATO!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucañillos, almendras de todas clases y un sinnúmero de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

¡GANGA DEL MES DE AGOSTO!!

Rollitos madrileños, bocado exquisito, 2 ptas. kilo

¡NO EQUIVOCARSE!!

= 30, Mayor alta, 30. — Guadalajara =

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija.—FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social..	Suscrito	5.000 000'00
	Desembolsado..	1 250 000'00
Inversiones y fondos disponibles.		3 372 556'98
Reservas.....		2 116 098'48
Siniestros satisfechos.		12 186 833'84

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Subdirección provincial, a cargo de

D. J. BAYON DE DIOS

Guadalajara, plaza de Jaudenes, 37, pral.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Se venden dos vacas de leche, una de raza holandesa y otra bordelesa y un choto de cuatro meses. Razón, Amparo, 69, principal.

CAMA DE MATRIMONIO

Se vende una, con colchón de muelles, en la calle Mayor baja, núm. 36.